

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	55.374.689.469	55.374.689.469	2.820.183.497	5%	23.781.080	2.796.402.417
01	Actividades de Estrategias y de Apoyo	53.557.039.468	53.557.039.468	2.789.183.497	5%	23.781.080	2.765.402.417
100 Servicios Personales		41.474.108.149	41.474.108.149	2.739.633.026	7%	23.781.080	2.715.851.946
200 Servicios No Personales		11.290.894.520	11.290.894.520	49.550.471	0,44%	0	49.550.471
300 Bienes de Consumo e Insumos		451.960.000	451.960.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		240.000.000	240.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		100.076.799	100.076.799	0	0%	0	0
02	Atención Integral a niñas, niños y adolescentes para la restitución de derechos	124.153.200	124.153.200	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		54.503.200	54.503.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		69.650.000	69.650.000	0	0%	0	0
03	Atención Integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o emergencia	72.205.200	72.205.200	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		36.865.200	36.865.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		35.340.000	35.340.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
04	Fortalecimiento Sistema de Promoción y Protección de niñas, niños y adolescentes	97.381.200	97.381.200	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		42.291.200	42.291.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		55.090.000	55.090.000	0	0%	0	0
05	Apoyo Técnico Jurídico a Procesos de Adopción	1.061.705.201	1.061.705.201	31.000.000	3%	0	31.000.000
100 Servicios Personales		850.000.001	850.000.001	31.000.000	4%	0	31.000.000
200 Servicios No Personales		156.615.200	156.615.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		55.090.000	55.090.000	0	0%	0	0
06	Atención Integral a víctimas de trata y explotación sexual	462.205.200	462.205.200	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		36.865.200	36.865.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		55.340.000	55.340.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		370.000.000	370.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		55.374.689.469	55.374.689.469	2.820.183.497	5%	23.781.080	2.796.402.417

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	24.303.178.260	24.303.178.260	92.850.000	0,38%	0	92.850.000
01	Prot. Social a NNA en Sit. De Trabajo Infantil y Vulnerab.	301.251.381	301.251.381	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		34.865.200	34.865.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		266.386.181	266.386.181	0	0%	0	0
02	Asistencia Financiera a familias	14.479.925.000	14.479.925.000	92.850.000	1%	0	92.850.000
100 Servicios Personales		2.445.900.000	2.445.900.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		89.800.000	89.800.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		443.245.000	443.245.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.400.980.000	1.400.980.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		10.100.000.000	10.100.000.000	92.850.000	1%	0	92.850.000
03	Apoyo Monetario a familias en situación de riesgo	189.237.510	189.237.510	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		189.237.510	189.237.510	0	0%	0	0
04	Asistencia Alimenticia a NNA y Familias	9.055.532.500	9.055.532.500	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		9.055.532.500	9.055.532.500	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Abordaje a NNA en calle, adicciones o Conf. Con la ley penal	277.231.869	277.231.869	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		37.365.200	37.365.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		77.866.669	77.866.669	0	0%	0	0
800 Transferencias		162.000.000	162.000.000	0	0%	0	0
002	PROMOCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	15.015.357.944	15.015.357.944	24.000.000	0,16%	17.800.000	6.200.000
01	Atención a la Primera Infancia	121.765.200	121.765.200	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		28.765.200	28.765.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		93.000.000	93.000.000	0	0%	0	0
02	Atención socio educativa a los adolescentes	66.765.200	66.765.200	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		18.765.200	18.765.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		48.000.000	48.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Protección Especial a NNA separados de su familia	968.502.201	968.502.201	24.000.000	2%	17.800.000	6.200.000
100 Servicios Personales		630.000.001	630.000.001	24.000.000	4%	17.800.000	6.200.000
200 Servicios No Personales		74.935.200	74.935.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		155.567.000	155.567.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		108.000.000	108.000.000	0	0%	0	0
04	Atención Integral a NNA de pueblos indígenas	134.214.668	134.214.668	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		27.348.000	27.348.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		106.866.668	106.866.668	0	0%	0	0
05	Promoción Atención Integral a Niños de 0 a 3 años	13.724.110.675	13.724.110.675	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		5.781.440.000	5.781.440.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		2.406.135.640	2.406.135.640	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.466.257.355	1.466.257.355	0	0%	0	0
500 Inversión Física		4.070.277.680	4.070.277.680	0	0%	0	0
SUBTOTAL		39.318.536.204	39.318.536.204	116.850.000	0,30%	17.800.000	99.050.000
TOTAL ENTIDAD		94.693.225.673	94.693.225.673	2.937.033.497	3%	41.581.080	2.895.452.417

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/01/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

